

Manuel Atienza

La guerra de las *falacias*

*¿Cómo hacer frente a los malos
argumentos en la esfera pública?*

Tomo I



GRIJLEY



Manuel Atienza

La guerra de las *falacias*

*¿Cómo hacer frente a los malos
argumentos en la esfera pública?*

Tomo 1

GRILEY



Primera edición: setiembre de 2016

[...]

Tercera edición: octubre de 2026

**Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N.º 2026-10304**

ISBN tomo 1: 978-9972-04-860-9

© 2026, **La guerra de las falacias - Tomo 1**

© 2026, **Manuel Atienza**

© 2026, **Editora y Librería Jurídica Grijley E.I.R.L.**

Jr. Azángaro 1077, Lima - Perú

Tlfs.: 924692011 • 959204578

elay_grijley@hotmail.com

<https://libreriasgrijley.com>

© 2026, **Grijley Instituto**

Diseño y diagramación

Libia Susana Huamali Sánchez

Composición e impresión

Editora y Librería Jurídica Grijley E. I. R. L.

Av. Tingo María 1330 - Lima, Perú

☎ 955 474 204

ediciongrijley@gmail.com

Tiraje: 1 000 ejemplares

DERECHOS RESERVADOS: DECRETO LEGISLATIVO N.º 822

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de la editorial.

ÍNDICE

Presentación de la edición actual	13
Prólogo de <i>Javier Muguerza</i>	17
Presentación de la primera edición	23
Presentación del editor	27

Primera serie

1. De si hay guerras justas	33
2. El Vaticano y la pedofilia	35
3. Los artistas plásticos, el taxista y la filosofía del arte.....	37
4. La «senectud» de un gran filósofo	39
5. Paternidad forzosa	41
6. La condena a H.B.	43
7. Inquietud.....	47
8. El mal radical	51
9. Tristes tópicos	55
10. Violencia contra las mujeres	59
11. Clonación	63

Índice

12. Ramón Sampetro	67
13. Cuba y el genocidio.....	71
14. Exceso de velocidad.....	75
15. Filosofía.....	79
16. Derechos humanos y desorden conceptual.....	83
17. Aznar y Anson: la irrelevancia y la confesión.....	87
18. Elección de sexo.....	91
19. El caso Dolores	95
20. Retórica nacionalista	99
21. La Iglesia y el Holocausto.....	103
22. Pena de muerte	107
23. Si bebe, no conduzca.....	111
24. Justicia fiscal	115
25. 35 horas semanales.....	119
26. Simetrías.....	123
27. Falacias políticas y errores dialécticos	127
28. Politización de la justicia	131
29. Familias numerosas	135
30. El arte (y el desastre) de la exageración.....	139
31. ¿Quién discrimina a quién?	143
32. Decálogo del combatiente	147
33. La santa desvergüenza	151

Segunda serie

34. Tres errores	157
35. El Medpark y el Derecho.....	159
36. Desviación de Poder.....	163
37. La indeterminación del Derecho y el caso Gómez de Liaño	167
38. ¿Es la tolerancia una virtud?	171
39. Una sentencia equivocada.....	175
40. Anomia e ironía	179
41. Dos «fallos» judiciales.....	183
42. El Derecho después del 11 de septiembre	187
43. Listas cremallera.....	191
44. Bioética, religión y razonabilidad.....	195
45. Libertad religiosa e igualdad	199
46. Perplejidad.....	203
47. Las falacias de un desastre.....	207
48. Libertad condicional	211
49. Las falacias de la guerra	215
50. Excomunión	221
51. Virtudes judiciales.....	225
52. Canallas	229
53. Legalidad y moralidad	233
54. Problemas de conciencia.....	237
55. La lucha por el Derecho	241

Índice

56. Jurisprudencia de emergencia	245
57. Justicia salomónica	249
58. Marketing político	253
59. Verdades y mentiras	257

Tercera serie

60. ¿De verdad es la clonación terapéutica inmoral?	263
61. Terrorismo y elecciones	267
62. Matrimonios verdaderos	273
63. ¿Autonomía universitaria?	277
64. Sí a la eutanasia	283
65. Sobre el caso parot	289
66. Las caricaturas de mahoma	295
67. Por favor, menos ruido	301
68. El gobierno de los jueces	305
69. Madres de alquiler	309
70. El ruido causa daño	313
71. ¿Un caso trágico?	317
72. A propósito de la siesta	321
73. Sobre el odio	325
74. Laicismo	329
75. Sobre el uso del Hiyab	333
76. Argumentación racional y unión civil homosexual	337
Índice onomástico	341

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN ACTUAL

Hace ya muchos años se me ocurrió escribir una serie de artículos de periódico para una sección semanal que titulé *La guerra de las falacias* y en la que me proponía desarrollar una labor de «periodismo filosófico» que consistía en mostrar los errores argumentativos (las falacias) que con tanta frecuencia se cometen en la discusión pública sobre problemas vinculados con el Derecho, la moral y la política, o sea, en la esfera de lo que solemos llamar razón práctica. Aquello terminó por convertirse en un libro del mismo título y del que mi amigo Lucas Lavado hizo una primorosa edición en el Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, 2008. Ahora, para esta nueva edición en la Editorial Grijley, he incorporado unas cuantas decenas más de artículos, hasta alcanzar casi el centenar.

Algunas de las falacias denunciadas en este libro se repiten una y otra vez, pero con matices y en contextos distintos, lo que podría ser un indicio de que, aunque el número de los errores argumentativos que se pueden cometer tienda al infinito, sin embargo, quizás no sea imposible elaborar algo así como una teoría de las falacias, esto es, dar cuenta de todos esos errores de una manera más o menos sistemática; por ejemplo, reduciéndolos a unos cuantos tipos básicos.

De todas formas, sea o no posible esa articulación sistemática, no es ese el propósito de este libro ni, por supuesto, el de cada uno de los artículos que lo componen. El lector no va a encontrar aquí nada parecido a una teoría general de las falacias, aunque quizás sí algunos materiales que pudieran ser de utilidad para quien pretenda llevar a cabo esa empresa. Y ello es así, entre otras cosas, porque los destinatarios de esta serie de ejercicios a los que no me parece desacertado calificar de «filosóficos» no son, fundamentalmente, los filósofos académicos, los especialistas en filosofía y en argumentación, sino el público en general (que comprende también, claro está, a los filósofos profesionales) interesado, como es lógico, en preservar e incrementar la calidad del discurso y de los razonamientos que se producen en la esfera pública.

En la *Presentación* que escribí a la primera edición de este libro afirmaba que, en mi opinión, la función de la filosofía era más bien de carácter negativo que positivo. Quería decir con ello que lo que se puede llamar el método filosófico (el de la mayéutica socrática, el de la dialéctica) está encaminado, fundamentalmente, a la crítica, a mostrar que nuestras creencias sobre el mundo y sobre nosotros mismos pueden estar equivocadas. Ese saber negativo no es, sin embargo, inútil, puesto que conocer el error nos aproxima de alguna manera a la verdad, a lo correcto: ser capaces de identificar los malos argumentos que parecen buenos (eso son las falacias) nos ayuda sin duda a argumentar mejor.

Pues bien, esa manera de entender la filosofía (a la que habría que incorporar todos los sabios y ponderados matices introducidos por Javier Muguerza en el *Prólogo* a este libro) como una actividad crítica y dialéctica, creo haberla aprendido desde mi inicio en la iusfilosofía de Gustavo Bueno, un gran filósofo español recientemente desaparecido (en agosto de 2016) cuya obra me ha servido siempre de inagotable fuente de inspiración.

Precisamente, en una de sus últimas intervenciones (en abril de 2016; puede consultarse en internet), Bueno volvía a ocuparse de una contraposición —que siempre le interesó mucho— entre la filosofía en sentido mundano y en sentido académico, que me parece tiene mucho que ver con este libro. Sin entrar en detalles, yo creo que la defensa que hace Bueno de la filosofía sistemática, académica (y de ahí su crítica a la anterior contraposición o, mejor, a las maneras más usuales de entenderla), significa fundamentalmente que para ocuparse de los problemas del mundo (del mundo real y de los mundos posibles) que es, naturalmente, de lo que se ocupa la filosofía, el manejo de los instrumentos creados por la tradición filosófica (una tradición esencialmente «académica» desde los tiempos de Platón) resulta imprescindible. O sea, para hacer filosofía, buena filosofía, no hace falta ser profesor en una universidad o miembro de alguna otra institución por el estilo, pero sí estar al tanto de lo producido en una tradición de pensamiento que se singulariza, por lo demás, por su carácter interna e inevitablemente polémico: como bien se sabe, no hay única tesis sobre cada uno de los problemas filosóficos, sino varias e incompatibles entre sí. Existe, sin duda, una filosofía espontánea del científico, del jurista, del político o del hombre común y corriente, precisamente porque los problemas filosóficos se plantean en el ejercicio de las diversas profesiones o prácticas sociales (en el mundo); pero para su solución o, al menos, esclarecimiento, se precisa algo más que simplemente conocimiento científico, jurídico, político, ordinario.

Hoy vivimos, como parece obvio, tiempos poco propicios para la filosofía. Muchos piensan que se trata de un saber, una actividad poco útil, y de ahí que se tienda a prescindir de ella —o a reducirla a un mínimo— en las instituciones educativas: tanto en la enseñanza media como en la de carácter universitario. Frente a ellos, los defensores de la filosofía (generalmente, profesores en esas instituciones) suelen argumentar que la filosofía

sirve para aprender a pensar, de tal manera que si se prescindiera de ella lo que estaría en peligro sería nada menos que el propio pensamiento: el pensar crítico y reflexivo. Pero esta última afirmación, claro está, tiene que ser matizada. Pues salvo que se tenga una idea muy extraña de lo que significa pensar, parece obvio que tanto en la ciencia como en cualquier otro tipo de las actividades que constituyen la praxis humana se piensa; y se piensa crítica y reflexivamente (en otro caso no habría, simplemente, pensamiento). Lo que caracteriza a la filosofía es cierta forma de pensamiento, de conocimiento, de crítica, de la cual, eso sí, no podemos prescindir si no queremos prescindir también de muchos valores que constituyen nuestra cultura, nuestra forma de vida. Uno de ellos es el de la democracia, en cuanto es un sistema de organización política que no podría llegar a existir (seguramente debamos considerar a la democracia más como una aspiración que como una realidad ya plenamente alcanzada en algún lugar) sin verdaderos ciudadanos, esto es, individuos interesados en la cosa pública y capaces de argumentar racionalmente, que es lo mismo que decir, que no se dejan engañar fácilmente cuando tienen que deliberar (como lo exige la vida en común) sobre cuestiones que no pueden ser resueltas simplemente apelando a la ciencia o al saber ordinario. Para decirlo con cierta rotundidad: la democracia, la filosofía y la argumentación racional son fenómenos indisolublemente unidos; «conceptos conjugados», que diría Gustavo Bueno.

Termino ya, expresando mi agradecimiento a dos grandes amigos peruanos: a Hugo Ortiz, por su gentil ayuda en la preparación de los materiales de este libro (y en tantísimas otras cosas); y a Lucas Lavado, por su —de nuevo— esmerada y eficaz labor de edición.

Lima, 17 de agosto de 2016.

Ahora bien, la implacabilidad de ese uso polémico de la razón del que hace gala Atienza en el presente libro, destinado a no dejar falacia con cabeza, no solo no es incompatible con el «juego limpio», sino que ha de apoyarse necesariamente en él. Cada uno de los artículos aquí recolectados va precedido de un compendio aforístico de la regla que preside la argumentación correspondiente y cuya formulación no suele tener desperdicio, según se echa de ver en máximas tan certeras como: «Contra los prejuicios, razones», «Divide y vencerás; distingue y (quizás) convencerás» o «El sentido común lleva a veces a cometer errores de argumentación; la falta de sentido común, casi siempre».

Javier Muguerza

ISBN: 978-9972-04-860-9



9 789972 048609